

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00031804

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

2373074

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790022882001

RAZON SOCIAL

PROCON S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 116 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Peñaherrera Correa Emma	Ecuatoriana	010012176-3		9.944	9'944.000,=
2	Serrano Peñaherrera José E.	Ecuatoriana	070144370-7		20	20.000,=
3	Serrano Peñaherrera Cecilia	Ecuatoriana	070172168-0		12	12.000,=
4	Serrano Peñaherrera Emma R.	Ecuatoriana	070172167-2		12	12.000,=
5	Serrano Peñaherrera María P.	Ecuatoriana	070199198-6		12	12.000,=
6						
7	Peñaherrera Correa Emma Cecilia					
8	Serrano Peñaherrera José Eduardo					
9	Serrano Peñaherrera Cecilia Carolina					
10	Serrano Peñaherrera Emma del Rocío					
11	Serrano Peñaherrera María Paola					
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						10'000.000,=

Certifico que la información es correcta

PROCON S.A.

Firma del representante legal

Machala, 15 de Abril de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL